

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

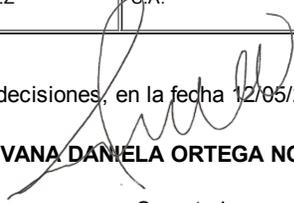
Informe de estados correspondiente a:12/05/2021

ESTADO No. 068

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500320180009100	Ejecutivo	LEOPOLDO HURTADO OTERO	COLPENSIONES	Auto decreta medida cautelar OBS. requiere por ultima vez a entidad bancaria- Lmgt	11/05/2021		
76001310500320180029300	Ejecutivo	LUIS DARIO MESA COCK	COLPENSIONES	Auto decreta medida cautelar OBS. requiere por ultima vez a entidad bancaria- Lmgt	11/05/2021		
76001310500320180037200	Ejecutivo	OLGER CESAR ALEGRAS BURGOS	COLPENSIONES	Auto decreta medida cautelar OBS. requiere por ultima vez a entidad bancaria- Lmgt	11/05/2021		
76001310500320180047100	Ordinario	YONNY CORTES MEDINA	ARL POSITIVA	Auto de Trámite OBS. Pone en conocimiento a la parte demandante. Lmgt	11/05/2021		
76001310500320190054500	Ejecutivo	LIDIA COLOMBIA CORTES DE CAYCEDO	COLPENSIONES	Auto decreta medida cautelar OBS. requiere por ultima vez a entidad bancaria. Lmgt	11/05/2021		
76001310500320200003200	Ejecutivo	NELSON DIAZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena entrega de titulo y archivo.- lmg	11/05/2021		
76001310500320200005600	Ejecutivo	ALFREDO POLANCO CABRERA	COLPENSIONES	Auto decreta medida cautelar OBS. requiere por ultima vez a entidad bancaria. lmg	11/05/2021		
76001310500320210013900	Ordinario	PIEDAD ALVAREZ RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto decide recurso OBS. se esta a lo dispuesto en auto anterior, rechaza demanda y ordena archivo - lmg	11/05/2021		
76001310500320210014300	Ordinario	LUZ ANGELA RODRIGUEZ MENDOZA	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.	Auto admite demanda OBS. tiene por subsanada, reconoce personería, ordena notificar y correr traslado, requiere a las partes y Asofondos- Lmgt	11/05/2021		
76001310500320210014900	Ordinario	NORBERTO LOAIZA RIOS	BCM COMERCIALIZADORA S.A.S.	Auto inadmite demanda OBS. y concede 5 dias para subsanar - Lmgt	11/05/2021	923	
76001310500320210015200	Ordinario	TOMAS ANTONIO GAVIRIA VALDERRAMA	ALEYDA LOPEZ	Auto inadmite demanda OBS. y concede 5 dias para subsanar- Lmgt	11/05/2021		
76001310500320210015500	Ordinario	CLAUDIA CONSTANZA CAMARGO JIMENEZ	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.	Auto admite demanda OBS. Reconoce personería, ordena notificar y correr traslado, requiere a las partes y asofondos- Lmgt	11/05/2021		

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/05/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.


 IVANA DANIELA ORTEGA NOGUERA

Secretario